



DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza.

Mes de : DICIEMBRE 2025

I.-	Funcionario	:	Beatriz Alea Castilla
	Departamento	:	Salud Municipal
	Decreto (contrato)	:	14757 18-12-25
	Centro de costo o ítem	:	312801
	Nombre Programa	:	SAR Labranza

II.-	Boleta Número	:	230
	Fecha Boleta	:	30/12/2025
	Valor Bruto Boleta	:	\$ 696.000.-
	Valor Cuota según Contrato	:	\$696.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--

III.- Funciones Contratadas:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

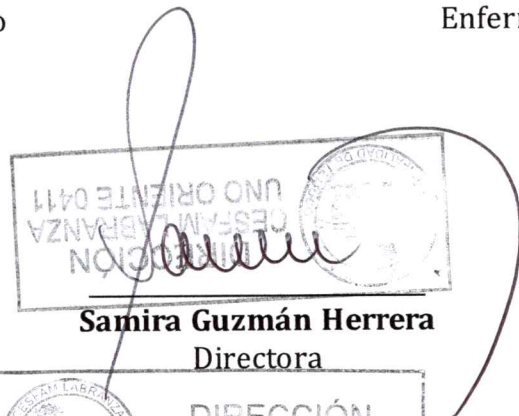
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Beatriz Alea Castilla
Médico Cirujano


Nicolle Navarrete Marchant
Enfermera Jefe SAR Labranza


Samira Guzmán Herrera
Directora



